

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ECONOMÍA DE LA EMPRESA (MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO)

CÓDIGO 23300041

UNED

23-24

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (MÁSTER DE  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO)

CÓDIGO 23300041

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura   | ECONOMÍA DE LA EMPRESA (MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO)  |
| Código                    | 23300041  |
| Curso académico           | 2023/2024   |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo                      | CONTENIDOS  |
| Nº ETCS                   | 5   |
| Horas                     | 125.0   |
| Periodo                   | SEMESTRE 1  |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO  |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Economía de la Empresa" forma parte de la especialidad de "Formación y Orientación Laboral" del Master de Formación del Profesorado. Su objetivo es proporcionar a los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes básicas sobre la investigación en el ámbito de la gestión estratégica de los recursos humanos. Esto supone que los alumnos podrán adquirir las competencias científicas y aplicadas que les van a permitir realizar un trabajo de calidad, siguiendo los resultados de la investigación desarrollada en los últimos años.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se exige ningún conocimiento previo específico

## EQUIPO DOCENTE

|                    |   |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI                |
| Correo Electrónico | eperez@cee.uned.es                      |
| Teléfono           | 91398-6384                              |
| Facultad           | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento       | ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS                |

|                    |   |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA DEL SAGRARIO ROMERO CUADRADO      |
| Correo Electrónico | mromero@cee.uned.es                     |
| Teléfono           | 91398-6387                              |
| Facultad           | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento       | ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS                |

|                    |   |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | JESUS MORCILLO GARCIA                   |
| Correo Electrónico | jmorcillo@cee.uned.es                   |
| Teléfono           | 91398-6444                              |
| Facultad           | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento       | ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS                |

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LUIS MANUEL RUIZ GOMEZ  
lmruiz@cee.uned.es  
91398-9056  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de los alumnos se llevará a cabo de modo principal a través de la plataforma virtual.

Asimismo, el horario de atención al estudiante es el siguiente: Jueves de 16 a 20 horas a través del número de teléfono: 91 398 63 87.

Les rogamos que utilicen este horario que es el reservado **exclusivamente para la atención al estudiante**.

También pueden contactar con el Equipo Docente en la dirección de correo electrónico: [jmorcillo@cee.uned.es](mailto:jmorcillo@cee.uned.es)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el alumno debe:

- Conocer los principales aspectos del comportamiento humano en las organizaciones.
- Conocer las distintas funciones que integran la dirección de los recursos humanos.
- Saber aplicar estos conocimientos para realizar una investigación de calidad.
- Mantener un compromiso ético y profesional con el ámbito.

## CONTENIDOS

Bloque 1: Aspectos humanos de la dirección de la empresa

La organización empresarial, y la dirección general y estratégica de la empresa

Bloque 2: El comportamiento humano en la empresa

El comportamiento de las personas en la organización empresarial, tanto individualmente como de forma colectiva

Bloque 3: La dirección de los recursos humanos

La dirección de las personas para orientar su comportamiento hacia el logro de los objetivos de la empresa

## METODOLOGÍA

La propia de la Enseñanza a Distancia

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Examen final realizado en la plataforma educativa. Consiste en 20 preguntas tipo test. Tiene una duración de una hora.

Criterios de evaluación

Todas las preguntas tienen la misma ponderación. Cada respuesta acertada suma medio punto (0,5) y las respuestas erróneas restan 0,15 (quince centésimas). Se necesitan 5 puntos para aprobar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 90%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

En la plataforma educativa se indicará la fecha de realización de la prueba.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

El estudiante puede realizar dos pruebas previas en las fechas que se indicarán. Ambas pruebas se realizan en la plataforma educativa, tendrán una duración de 30 minutos y consistirán en 10 preguntas tipo test. En todo caso, la realización de las pruebas es voluntaria, pero recomendable para que el alumno se vaya familiarizando con el tipo y metodología de examen.

**El estudiante solo tendrá un intento para realizar la prueba. Por tanto, no podrá abrirla de su panel de “actividades” del curso virtual, hasta que no esté seguro de que va a realizarla (y siempre dentro del periodo establecido). Una vez que empiece la actividad dispondrá de media hora para completarla.**

**Las pruebas se califican automáticamente. Por consiguiente, una vez finalizada, el estudiante podrá conocer rápidamente el resultado de la misma.**

Criterios de evaluación

Todas las preguntas tienen la misma ponderación. Las respuestas equivocadas no puntúan negativamente.

Ponderación de la PEC en la nota final

El resultado de estas pruebas PEC (la media de ambas) ponderará hasta un máximo del 10% de la calificación final (siendo el 90% el resultado del examen final) y, para su consideración será preciso haber realizado las dos pruebas de evaluación continua y obtener una calificación de 5 sobre 10 en el Examen Final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

En la plataforma educativa se indicarán las fechas de realización de las pruebas PEC y del examen final

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El resultado de las pruebas PEC (la media de ambas) ponderará hasta un máximo del 10% de la calificación final (siendo el 90% el resultado del examen final) y, para su consideración será preciso haber realizado las dos pruebas de evaluación continua y obtener una calificación de 5 sobre 10 en el Examen Final.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499613116

Título:COMPORTAMIENTO HUMANO Y HABILIDADES DIRECTIVAS (2018)

Autor/es:Perez Gorostegui, E ;

Editorial:Editorial CERA

La correspondencia entre los temas del programa y los capítulos del libro es la siguiente:

Bloque 1: Aspectos humanos de la dirección

Tema 1: Capítulos 1 y 2

Tema 2: Capítulos 3 y 4

Tema 3: Capítulo 5

Bloque 2. El comportamiento humano

Tema 4: Capítulos 6 y 7

Tema 5: Capítulos 8 y 9

Tema 6 Capítulos 10 y 11

Bloque 3. Dirección de los recursos humanos

Tema 7: Capítulos 12 y 13

Tema 8: Capítulos 14 y 15

Tema 9: Capítulos 16 y 17

Tema 10: Capítulos 18, 19 y 20

En todos los casos, los capítulos se exigen en su totalidad.

El resto del libro de la bibliografía no forma parte del programa de la asignatura (no se exige en los exámenes).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma virtual otorga la posibilidad de interacción entre el estudiante y el profesor, de manera que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

A través de la plataforma virtual se llevará a cabo la comunicación con los estudiantes matriculados en la asignatura.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.